

Corea del Sur

República de Corea

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ABRIL 2019



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Corea (Dae Han Min Guk).

Superficie: 99.720 km².

Límites: Al norte con la zona desmilitarizada que le separa de la República Popular Democrática de Corea; al este con el Mar de Japón/Mar del Este; al sur con el Mar Oriental de China; y al oeste con el Mar Amarillo.

Población: 51.418.000 habitantes, estimación jun 2018.

Capital: Seúl (2017, Ciudad. 9.963.000 hab./área, metrop. 22.712.00 hab.)

Otras ciudades: Busán (3.467.000 hab.); Incheon (2.763.000 hab.); Daegu (2.221.000 hab.); Daejeon (1.507.000 hab.); Gwangju (1.558.000 hab.)

Lengua: La lengua oficial del país es el coreano. La lengua más empleada en el mundo de los negocios es el inglés.

Religión: El cristianismo (27,6%) – aproximadamente 20% protestantes y 10% católicos-) y budismo (15,51%) son principales aunque la mayor parte de la población se declara sin afiliación religiosa (56,9%)

Moneda: Won surcoreano. Tipo de cambio: 1€ = 1.278 won (a 7/01/2019)

Forma de Estado: República unitaria.

Sistema de Gobierno: Presidencialista con separación de poderes.

División Administrativa: La República de Corea está dividida en nueve provincias, mas siete ciudades autónomas.

1.2. Geografía

La República de Corea comprende la mitad sur de la península de Corea y numerosas islas que bordean la costa peninsular. Es un país predominantemente montañoso; tan sólo el 20% del suelo es adecuado para el cultivo. Las costas occidentales y meridionales son muy irregulares y están circundadas por cerca de 3.400 islas e islotes. La costa oriental, por el contrario, es recta y de carácter muy homogéneo. Los ríos suelen ser cortos, pero torrenciales; la mayor parte de ellos desembocan en el mar Amarillo. Los principales ríos son el Han y el Kum, que desembocan en la costa oeste y el Naktang, que lo hace en el sur. Todos ellos tienen su nacimiento en el macizo de Taebaek Sanmaek.

1.3. Indicadores sociales

Crecimiento población (% anual) (2018 est.): 0,44%

Densidad de población (2018) (hab/km²): 515

Población urbana (2018) (% del total): 81,5%

Tasa fecundidad (2018 est.): 1,27

Tasa de mortalidad infantil (2018 est.) (1/1000): 3

Esperanza de vida al nacer (2018 est.): 82,5

Indicador Desarrollo Humano, valor/posición (2017): 0,903 (puesto 22)

PIB precios corrientes (millardos de \$): 1.572 (2018 est.)

PIB per cápita en dólares (est. 2019) 30.500

Tasa de analfabetismo (2017 est.): 1,2%

Coefficiente GINI: 0,316 (2018). Puesto 28 de 156.

Fuentes: Oficina Nacional de Estadística de Corea del Sur, The Economist I.U. y CIA World Factbook

1.4. Estructura del PIB

PIB	2013	2015	2017	2018
POR SECTORES DE ORIGEN	%	%	%	%
Agropecuario	2,3	2,3	2,2	n.D
Minería y sus manufacturas	0,2	0,2	0,2	n.D
Manufacturas	31,0	29,5	30,5	n.d

FICHA PAÍS **COREA DEL SUR**

Construcción	2,3	3,2	2,9	n.D
Electricidad gas y agua	4,9	5,1	5,2	n.D
Servicios	59,3	59,7	59,1	n.D
Total	100	100	100	100
POR COMPONENTES DEL GASTO	%	%	%	
Consumo	65,9	64,7	63,3	n.d
Consumo Privado	50,9	49,5	47,8	n.d
Consumo Público	15,0	15,2	15,2	n.d
Formación bruta de capital fijo	29,1	28,5	29,7	n.D
Exportaciones de bienes y servicios	53,9	45,9	42,0	n.D
Importaciones de bienes y servicios	48,9	38,9	35,0	n.D
Total	100	100	100	

Fuente: The Bank of Korea Economic System. OCDE.EIU

1.5. Coyuntura económica

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2016	2017	2018
PIB			
PIB (Miles de Millones de USD)	1.415	1.530	1.572
Tasa de variación real (%)	2,9	3,1	2,7
Tasa de variación nominal (%) (KRW)	5,0	6,1	4,6
INFLACIÓN			
Media anual (%)	1,0	1,9	1,6
Fin de período (%)	1,3	1,5	2,0
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL			
Media anual (%)	-	-	-
Fin de período (%)	1,25	1,50	1,75
EMPLEO Y TASA DE PARO			
Población (x 1.000 habitantes)	51.015	51.247	51.250
Población activa (x 1.000 habitantes)	26.913	27.516	27.582
% Desempleo sobre población activa	3,7	3,7	3,4
DÉFICIT/SUPERAVIT PÚBLICO			
% de PIB (Saldo general)	1,7	2,3	2,3
% de PIB (Superávit Primario)	0,8	1,2	1,3
DEUDA PÚBLICA			
Neta en % del PIB EEUU	11,8	11,4	12,2
Bruta en % de PIB	39,6	39,5	40,4
EXPORTACIONES DE BIENES			
en Miles de Millones de USD	495	574	605
% variación respecto a período anterior	-6,1	16,0	5,4
IMPORTACIONES DE BIENES			
en Miles de Millones de USD	406	478	535
% variación respecto a período anterior	-6,9	17,7	11,9
SALDO B. COMERCIAL			
en Miles de Millones de USD	89	96	70
en % de PIB	6,3	6,3	4,5
SALDO B. CUENTA CORRIENTE			
en Miles de Millones de USD	99,0	78,0	78,6
en % de PIB	7,0	5,1	5,0
DEUDA EXTERNA			
en Miles de Millones de USD	381	365	354
en % de PIB	28,6	27	22,5
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA			
en Miles de Millones de USD	38,5	36,1	-
en % de exportaciones de b. y s.	7,5	6,3	-
RESERVAS INTERNACIONALES			
en Miles de Millones de USD (ex -oro)	366	367	368
en meses de importación de b. y s.	8,7	87,7	7,2
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (NETA EMITIDA)			
en Miles de Millones de USD	26	20,8	-
TIPO DE CAMBIO			
fin de período Euro	1.267,6	1.279,3	1.277
fin de período USD	1.208	1.071	1.122

Fuentes: FMI (Fiscal Monitor); WEO), OCDE, Banco Mundial, Ministry of Strategy and Finance of Korea, Aduanas de Corea y Bank of Korea.

Los datos de 2018 indican un crecimiento de 2,7%, con una inflación del 1,6% y un desempleo de apenas del 3,4%. Las previsiones de los organismos internacionales para los próximos años apuntan también a que la economía coreana crecerá en valores entre el 2,5-3%. A pesar de los buenos índices, la economía sufre algunos problemas estructurales importantes como una cierta pérdida de productividad y competitividad (excesiva regulación de los mercados, rigidez salarial del mercado laboral), el envejecimiento de la población y las limitaciones de las redes de protección social.

En cualquier caso, el principal desafío de Corea es la transición de una economía basada en las exportaciones a una donde tenga mayor peso el consumo interno. La llegada del Gobierno de Moon Jae-in supuso un considerable cambio en la política económica orientada hacia políticas sociales, el incremento de las rentas de los trabajadores y la creación de una mayor protección social, cambios que pudieran transformar sustancialmente el modelo económico coreano.

1.6. Comercio exterior

BALANZA DE PAGOS (DATOS EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES EEUU)	2015	2016	2017	2018
Cuenta corriente	105,9	99,2	78,5	76,4
Balanza Comercial (Saldo)	120,2	116,4	113,6	111,8
Balanza de Servicios (Saldo)	-14,9	-17,7	-36,7	-29,7
Balanza de rentas primarias (Saldo)	4,4	4,5	5,3	2,7
Balanza de rentas secundarias (Saldo)	-5,0	-5,8	-6,9	8,5
Cuenta de capital	-0,1	0	0	0,2
Cuenta financiera	102,2	99,8	84,4	70,4
Inversiones directas	19,5	17,7	16,1	24,4
Inversiones de cartera	49,5	66,9	57,8	43,8
Otras inversiones (activos menos pasivos)	19,8	10,8	14,3	-14,0
Reservas (menos oro) fin de año	363,2	366,3	366,9	368,5

Fuentes: Banco de Corea. FMI (Art IV 2018).

1.7. Distribución del Comercio por países

EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	2015	2016	2017	2018
(DATOS EN MILES DE MILLONES EEUU)				
China	137	124	142	162
Estados Unidos	70	66	69	72
Vietnam	28	33	48	48
Hong Kong	30	33	39	45
Japón	26	24	27	30
Australia	10	7,5	20	9
India	12	12	15	15
Taiwán	12	12	15	20
Singapur	15	12	12	11
Filipinas	8	7	10	12
EXPORTACIONES TOTALES	527	495	573	604

Fuente: KITA, Korean International Trade Association

IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	2015	2016	2017	2018
(DATOS EN MILES DE MILLONES EEUU)				
China	90	87	97	106
Japón	46	47	55	54
Estados Unidos	44	43	50	58
Alemania	19	19	19	20
Arabia Saudí	16	16	19	26
Australia	15	15	19	20
Taiwán	16	16	18	16
Vietnam	12	12	16	19
Rusia	11	9	12	17
IMPORTACIONES TOTALES	436	406	478	535

Fuente: KITA, Korean International Trade Association

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

El 10 de mayo de 2017 Moon Jae-in se convirtió en el 12º presidente de la República de Corea y el primero elegido en una elección anticipada provocada por la destitución de la presidenta Park Geun-hye. Su “impeachment”, aprobado por la Asamblea Nacional y confirmado por unanimidad por el Tribunal Constitucional en marzo de 2017, puso fin a una época agitada de manifestaciones pacíficas (“candlelight demonstrations”) a resultas del llamado escándalo Choi Soon-sil, una amiga y confidente de la presidenta que utilizó durante años su posición para tejer una red de tráfico de influencias. El escándalo afectó a varios conglomerados industriales, que dieron contribuciones para obtener decisiones políticas favorables. Tanto la ex presidenta Park como la Sra. Choi han sido condenadas en firme a penas de prisión de 25 y 20 años respectivamente.

La victoria de Moon Jae-in le permitió formar un nuevo Gobierno encabezado por el primer ministro, Lee Nak-yeon, e iniciar su programa de aproximación a Corea del Norte y de reformas políticas, económicas y sociales. Las dificultades, sin embargo, fueron numerosas y derivaron en buena medida de la falta de mayoría parlamentaria del gubernamental Partido Democrático (Minjoo) que, aunque era el mayor partido en la Asamblea Nacional, se encontró frente a la oposición en bloque del conservador Partido de la Libertad, el centrista Bareunmirae y el izquierdista Partido de la Justicia.

Las elecciones locales y regionales celebradas el 13 de junio de 2018 ofrecieron una amplia victoria para el partido que sustenta al gobierno, que triunfó en 14 de las 17 unidades administrativas del país incluyendo las grandes ciudades, lo que supuso un espaldarazo para el presidente Moon Jae-in y sus políticas reformistas. En paralelo a estas elecciones se celebraron elecciones para la Asamblea Nacional en 12 circunscripciones vacantes. Pese a que el partido Minjoo ganó 11 de las 12 en juego, sigue estando en minoría en la Asamblea Nacional.

En sus casi dos primeros años al frente de la jefatura del Estado, el presidente Moon Jae-in ha defendido un programa centrado en la regeneración política, las reformas económicas y el incremento de las políticas sociales. En el primero de estos capítulos, abordó especialmente la lucha contra la corrupción y el aumento de la transparencia en la gestión pública. Buscó además la reforma de la Constitución tanto para sustituir el actual sistema presidencialista por un modelo más cercano al sistema parlamentario europeo como para descentralizar el poder mediante el reforzamiento de la autonomía regional. También formuló propuestas para la reforma del sistema judicial o del sistema electoral que en la actualidad es mayoritario (253 de los miembros de la Asamblea son elegidos en circunscripciones uninominales y 47 por un sistema proporcional) y que pretendía que evolucionase hacia uno más proporcional. Muchas de estas reformas, en particular la reforma constitucional, fracasaron por la falta de mayoría en la Asamblea Nacional.

En lo económico, una de sus prioridades fue combatir el entramado de intereses cruzados entre el poder político y los grandes conglomerados industriales (“chaebol”), puesto de manifiesto una vez más en el escándalo Choi Soon-sil.

Donde se han producido mayores novedades ha sido en el ámbito social con iniciativas como la de crear 810.000 puestos de trabajo en los sectores público y de servicios sociales, reducir la temporalidad en el empleo, aumentar el salario mínimo, rebajar las horas de trabajo, reforzar la protección social, la maternidad y las prestaciones para los pensionistas. La puesta en marcha de estas medidas y otras de estímulo fiscal no han dado los resultados esperados.

El aspecto más polémico de los casi dos primeros años de Moon Jae-in en la



El entonces presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, saluda al anterior presidente de Corea del Sur, Lee Myung-bak, durante la visita que realizó a Seúl en marzo de 2012.
© EFE

presidencia de la república ha sido el “revisonismo” de las políticas de los anteriores gobiernos conservadores: el procesamiento de antiguos responsables de los servicios de inteligencia y otros cargos políticos (su predecesora en la presidencia de la República, Park Geun-hye, permanecen en prisión), la revisión de algunos proyectos de infraestructuras emblemáticos de los gobiernos conservadores (en particular el de los “Cuatro Ríos” del Presidente Lee) y de sus políticas energéticas (“phaseout nuclear”) o la reapertura de la investigación de la catástrofe del “Sewol”, el accidente del crucero ocurrido en abril de 2014 en el que fallecieron más de 300 personas.

Aunque el presidente Moon Jae-in ha gozado de amplio apoyo popular a lo largo de prácticamente todo su mandato al frente del país, su popularidad ha empezado a declinar recientemente (en enero de 2019 cayó casi al 45%, casi 30 puntos por debajo de su máximo histórico en junio del año precedente). Los motivos del desplome se atribuyen a las malas perspectivas económicas, en particular las que afectan al empleo, y la desconfianza con la política de acercamiento a Corea del Norte.

Relación de Gobierno

Presidente: MOON Jae-in
Primer ministro: LEE Nak-yeon
Vice primer ministro y ministro de Estrategia y Finanzas: HONG Nam-ki
Vice primer ministra y ministra de Educación: YOO Eun-hae
Ministra de Asuntos Exteriores: KANG Kyung-wha
Ministro de Justicia: PARK Sang-ki
Ministro del Interior y Seguridad: CHIN Young
Ministro de Defensa Nacional: JEONG Kyeong-doo
Ministro de Cultura, Deportes y Turismo: PARK Yang-woo
Ministro de Ciencias e ICT: CHON Dong-ho
Ministro de Sanidad y Bienestar: PARK Neung-hoo
Ministro de Territorio, Infraestructura y Transporte: CHOI Jeong-ho
Ministro de Océanos (Mar) y Pesca (Pesquerías): MOON Seong-hyeok
Ministro de Unificación: KIM Yeon-chul
Ministro de Agricultura, Alimentación y Ganadería: KIM Yung-rok
Ministro de Comercio, Industria y Energía: SUN Yun-mo
Ministra de Medio Ambiente: KIM Eun-kyung
Ministro de Trabajo: LEE Jaek-kap
Ministra de Igualdad de Género y Familia: JIN Sun-mee
Ministro de Coordinación de Política del Gobierno: HONG Nam-ki
Ministra de Pequeña y Mediana Empresa y Startups: PARK Young-sun

Biografías

Presidente de la República, MOON JAE-IN

Nació en la isla de Geoje, en Corea del Sur, el 24 de enero de 1953. Su familia procedía de Corea del Norte, de la que huyó durante la guerra para

instalarse en la ciudad sureña de Busan.

Estudió Derecho en la Universidad Kyung Hee donde se convirtió en líder estudiantil en las protestas contra el dictador Park Chun-hee.

En 1982 se graduó en la Escuela Judicial pero fue descalificado para ejercer la judicatura por su participación en protestas antigubernamentales.

Ejerció como abogado especializado en derechos humanos en un despacho en Busan que compartió con el futuro presidente de la República Roh Moo-hyun.

Continuó el ejercicio de la abogacía hasta 2002, cuando se unió a su antiguo compañero de despacho para ayudarlo a alcanzar la jefatura del Estado en 2003.

Ocupó diversos cargos de responsabilidad en el Gobierno de Roh Moo-hyun entre los que destaca su nombramiento como jefe de Gabinete en 2007.

Moon Jae-in participó desde entonces de lleno en la vida política y en 2012 se convirtió en candidato presidencial del principal partido de la izquierda, elecciones que perdió por estrecho margen frente a Park Geun-hye.

En 2015 se convirtió en el líder de lo que sería posteriormente el Partido Democrático de Corea y, tras la destitución de la presidenta Park, fue elegido en única vuelta presidente de la República tras las elecciones celebradas el 9 de mayo de 2017.

Primer ministro, LEE NAK-YONG

Nació el 5 de diciembre de 1951 en la Provincia de Jeolla del Sur. Licenciado en Derecho por la prestigiosa Universidad Nacional de Seúl.

Trabajó como periodista para el diario Dong-a Ilbo hasta el año 2000. Entró entonces en política por influencia del presidente Kim Dae-jung pero su primer cargo de responsabilidad fue como portavoz en el Gobierno de Roh Moo-hyun donde coincidió con el hoy presidente Moon Jae-in.

Fue parlamentario durante cuatro legislaturas desde 2000 hasta 2014, asumiendo un papel relevante durante muchos años en los trabajos de la Unión Parlamentaria Corea-Japón.

Dejó su escaño en 2014 para presentarse a las elecciones a gobernador de la provincia de Jeolla del Sur, elecciones que ganó con casi el 80% de los votos. Abandonó ese cargo, sin embargo, el 10 de mayo de 2017 cuando recibió la propuesta de nombramiento como primer ministro por el presidente Moon Jae-in.

Ministra de Asuntos Exteriores, KANG KYUNG-HWA

Nació en Seúl el 7 de abril de 1955.

Es la primera mujer coreana que ostenta el cargo de ministra de Asuntos Exteriores.

Se licenció en ciencias políticas y diplomacia en la Universidad de Yongsei (aunque no pertenece a la carrera diplomática) y obtuvo una maestría y un doctorado en Comunicación Internacional por la Universidad de Massachusetts Amherst (EEUU).

Los inicios de la carrera profesional de Kang Kyung-wha están vinculados al periodismo y al mundo académico.

En 1998, se incorpora al Ministerio de Asuntos Exteriores donde ocupa distintos puestos de responsabilidad.

Desde 2001 a 2005 tiene un destino en la Misión coreana en NNUU en Nueva York y el 2005 regresa a Seúl para convertirse en directora general de Organismos Internacionales del Ministerio de Exteriores.

En 2007 regresa a Nueva York para convertirse en Comisionada Adjunta para Derechos Humanos bajo el secretario general Koffi Annan.

En 2013 fue designada por el secretario general Ban Ki-moon como secretaria general adjunta para Asuntos Humanitarios y Coordinadora de Ayudas de Emergencia. Fue asimismo jefa del Equipo de Transición entre los equipos del SG Ban Ki-moon y el SG Guterres.

Tras superar dificultades en la Asamblea Nacional fue nombrada ministra de Asuntos Exteriores desde el 18 de junio de 2017.

2.2. Política exterior

La política de seguridad y defensa de Corea del Sur está marcada por la división de la península coreana, el enfrentamiento con el régimen de Pyongyang, y los intereses de las grandes potencias en la región.

Desde el Armisticio que puso fin a la Guerra de Corea en 1953, Corea del Norte ha percibido a Corea del Sur y a su aliado Estados Unidos como una amenaza para su supervivencia. El éxito de Corea del Sur en transformarse en una democracia estable y en una economía de mercado próspera produjo mayor sensación de aislamiento en Pyongyang y la conciencia de su propia debilidad junto al temor a una unificación de la península en términos dictados por Seúl y Washington.

En ese contexto, el interés prioritario de la República Popular Democrática de Corea (RPDC) fue la supervivencia del régimen y la protección de la dinastía gobernante, lo que para los Kim requirió del desarrollo de un programa nuclear a modo de "seguro" frente a amenazas externas. El programa nuclear data de principios de los 90 y el desarrollo autóctono de misiles balísticos desde al menos mediados de los 80. Particularmente relevante fue el sexto ensayo nuclear realizado el 3 de septiembre de 2017, que los expertos estimaron que correspondía a una bomba de hidrógeno. El programa balístico se desarrolló asimismo de una manera acelerada y desembocó en el lanzamiento, el 29 de noviembre de 2017, de un misil balístico intercontinental (ICBM) con capacidad para alcanzar cualquier ciudad del territorio continental americano. Los expertos estiman que Corea del Norte se ha convertido en una potencia nuclear "de hecho".

Los intentos para frenar este desarrollo nuclear y balístico mediante incentivos positivos (Marco Acordado de 1994, Conversaciones a Seis, "Sunshine Policy" del Presidente Kim Dae-jung entre 1998 y 2008) y negativos (sanciones del CSNU, sanciones unilaterales) resultaron infructuosos.

Desde los primeros meses de mandato, el presidente Moon ha seguido una política mucho más contemporizadora en materia de seguridad y relaciones intercoreanas, en contraste con las posiciones de mayor firmeza de los conservadores y de la anterior presidenta Park. Moon abogó por una nueva política intercoreana que buscaría combinar la firmeza en la aplicación de las sanciones bilaterales y multilaterales y el refuerzo del despliegue de seguridad con mayor disposición al diálogo con el norte.

En su discurso de Año Nuevo de 2018, el líder norcoreano Kim Jong-un tomó el guante que le había lanzado su homólogo surcoreano marcando el inicio de un período de distensión entre las dos Coreas que rápidamente desembocó en el diálogo directo y la participación del régimen de Pyongyang en los JJOO de PyeongChang.

La distensión entre las dos Coreas fue avanzando de manera acelerada a lo largo de 2018, incluyendo gestos como el de suspensión de ensayos nucleares y balísticos o el cierre de las instalaciones de pruebas nucleares de Pungge-ri,

y culminó el 27 de abril en la histórica cumbre de Panmunjon, en la Zona Desmilitarizada (DMZ) al sur de la línea de demarcación, entre el presidente Moon Jae-in y el líder Kim Jong-un. En la cumbre se aprobó la llamada “Declaración de Panmunjon para la Paz, la Prosperidad y la Unificación de la Península de Corea” en la que, además de poner las bases de la normalización entre las dos Coreas, se confirma el objetivo común de la “completa desnuclearización” de la península.

El éxito de la cumbre de Panmunjon permitió confirmar la celebración de otra no menos histórica cumbre, esta entre el presidente Trump y líder norcoreano el 12 de junio en Singapur, precedida por una segunda reunión intercoreana.

Aunque la Declaración de Singapur fue vaga en los compromisos asumidos, supuso el pistoletazo de salida de un espectacular proceso de negociación directa entre las partes. El proceso negociador ha estado marcado por los rápidos avances entre Seúl y Pyongyang en cooperación intercoreana pero por los escasos avances en materia de desnuclearización entre Washington y Pyongyang. El estancamiento de esta última negociación está impidiendo el levantamiento del régimen internacional de sanciones a la RPDC, lo que a su vez dificulta la aplicación práctica de los acuerdos de cooperación intercoreana.

El histórico viaje del presidente Moon Jae-in a Pyongyang en septiembre de 2018, en lo que constituyó su tercera cumbre con Kim Jong-un, y el moderado mensaje de Año Nuevo de 2019 del líder Kim Jong-un propiciaron un nuevo encuentro entre el líder norcoreano y el presidente Donald Trump, que tuvo lugar en Hanoi, Vietnam, los días 27 y 28 de febrero de 2019. La cumbre acabó sin acuerdo pero los puentes de diálogo entre Washington y Pyongyang no se rompieron, lo que mantiene la esperanza de una solución negociada a la amenaza balística y nuclear de Corea del Norte y, en última instancia, a una posible integración en este país en la comunidad internacional.

Otros vectores de la política exterior de Corea

Corea mantiene unas relaciones exteriores acordes con la fuerza, el dinamismo y la competitividad adquiridas en el plano económico, político y cultural. En consecuencia, ha asumido mayor protagonismo en ámbitos como las operaciones de mantenimiento de la paz, la cooperación al desarrollo, la protección medioambiental o las energías renovables. Mantiene un claro compromiso con el multilateralismo y, por ejemplo, es el 11º contribuyente al presupuesto ordinario de la NNUU. Corea fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en el bienio 2013/2014, y ya ha presentado su candidatura para 2024/2025.

Las relaciones entre Washington y Seúl han sido tradicionalmente intensas pues desde el Armisticio de 1953 los Estados Unidos mantienen tropas en su territorio, en la actualidad unos 28.500 efectivos. El presidente Trump viajó a Corea en noviembre de 2017 y confirmó entonces el compromiso de ambos países con su alianza bilateral. Corea del Sur, pese a la mejora de las relaciones con Pyongyang, necesita seguir contando con el escudo de seguridad que proporciona el despliegue estadounidense. Moon Jae-in ha sido el principal impulsor del diálogo directo entre Washington y Pyongyang y ejerce una labor de mediación que ha hecho posible que el proceso avance. Uno de los asuntos espinosos de la relación bilateral fue la renegociación de los costes del despliegue militar norteamericano, cuya nueva formulación se aprobó ya en 2019 con un importante aumento de la contribución coreana pero una vigencia únicamente de un año. Otro asunto polémico ha sido el proteccionismo comercial norteamericano que ha forzado la renegociación del Acuerdo de Libre Comercio entre los dos países. Pese a que el Acuerdo está en vigor desde enero de 2019, Corea está debiendo hacer frente a nuevas amenazas comerciales en forma de aranceles y cuotas para algunos de sus productos de exportación (automóviles, acero y aluminio).

En las últimas décadas, Corea había ampliado significativamente sus relaciones con China, que es además su mayor cliente y proveedor y uno de sus principales destinos de inversión. El papel de Pekín es decisivo en la gestión

del complicado dossier norcoreano. Las relaciones bilaterales encontraron un escollo con la aprobación del despliegue del sistema antimisiles norteamericano THAAD en suelo coreano en 2016. Pekín consideró que dicho sistema alteraba el equilibrio estratégico en Asia Oriental e impuso medidas de presión económica contra República de Corea que afectaron principalmente al turismo, la distribución y las industrias culturales y audiovisuales. Este conflicto parece haberse encauzado tras el acuerdo de 31 de octubre de 2017 entre ambos Gobiernos por el que Corea del Sur aseguraba que el THAAD solo tenía propósitos defensivos y no se usaría frente a terceros estados (al margen de la RPDC). En el encuentro de Moon Jae-in con el Premier chino Li Keqiang en la Cumbre trilateral de Tokio (mayo 2018) se abrieron perspectivas de cooperación económica, particularmente en torno a la conexión ferroviaria de China y Corea del Sur a través de Corea del Norte cuando lo permitan las circunstancias levantamiento de sanciones a Pyongyang.

Respecto a las relaciones con Japón, Moon se ha declarado reiteradamente en favor de una mejora de las relaciones económicas e incluso de la eventual negociación de un Acuerdo de Libre Comercio. El principal contencioso bajo la actual administración ha vuelto a ser el de las esclavas sexuales coreanas (“comfort women”) del periodo de la II Guerra Mundial. Moon había criticado duramente el acuerdo en la materia suscrito en diciembre de 2015 por la anterior Administración por haberse hecho de espaldas a las víctimas. Moon considera que el acuerdo, cuya vigencia no pone en duda, no supone sin embargo el final del contencioso mientras que para Japón el acuerdo de 2015 es definitivo y final y rechaza reabrir esta cuestión. Otro asunto que recurrentemente dificulta las relaciones bilaterales es la disputa territorial por las islas Dodko/Takeshima en el Mar del Este/Mar de Japón. Finalmente, el cambio de criterio del Tribunal Supremo coreano en noviembre de 2018 ahora favorable a que las empresas japonesas indemnicen a trabajadores coreanos forzosos durante el periodo colonial ha llevado las relaciones entre Tokio y Seúl a su punto más bajo de los últimos años.

Las relaciones con la Unión Europea se estructuran en torno al Partenariado Estratégico y el Acuerdo de Libre Comercio (ALC) que entró en vigor en julio de 2011. Corea es el primer país asiático en firmar un ALC con la UE y otro Acuerdo de cooperación para la participación de Corea en las operaciones de gestión de crisis de la UE. Los primeros resultados del ALC han sido positivos para las empresas europeas, habiéndose invertido el desequilibrio de la balanza comercial desde su entrada en vigor. La última Cumbre UE-Corea tuvo lugar en octubre de 2018 en Bruselas y aunque las relaciones son muy cercanas e intensas, hubo algún desacuerdo terminológico sobre el asunto nuclear norcoreano y sobre las sanciones que impidió la aprobación de una declaración conjunta.

Por otro lado, Corea del Sur es uno de los denominados “partners across the globe” (“socios globales”) de la OTAN, organización con la que Corea mantiene una relación fluida desde 2005 estructurada en torno a un diálogo político y la cooperación práctica en áreas de interés común como la repuesta al terrorismo o el apoyo a operaciones multinacionales de paz, participando en misiones como la ISAF (Afganistán), MINURSO (Sáhara Occidental), UNIFIL (Líbano) o UNAMID (Darfur).

En consonancia con sus crecientes intereses económicos y políticos, Corea del Sur también está incrementando su atención a otras zonas geográficas, como América Latina (desde la XXV Cumbre de Cartagena de 2016 tiene el estatuto de observador Asociado de la Conferencia Iberoamericana), Medio Oriente o África Subsahariana, todos ellos destinos crecientes de las inversiones y las exportaciones coreanas.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

El establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y la República de Corea se remonta a marzo de 1950.

3.1. Diplomáticas

Las relaciones políticas bilaterales han sido tradicionalmente cordiales. La carencia de contenciosos, la colaboración en ámbitos como la reforma de NNUU (Grupo “Unidos por el Consenso”) y el intercambio de candidaturas ayudan a mantener un nivel de interlocución frecuente y continuo.

Desde la visita de Estado de SSMM los Reyes en octubre de 1996 y la del presidente del Gobierno, José María Aznar, en octubre de 2000, se ha observado una intensificación de los intercambios. La visita de Estado a España del presidente Roh Moo-hyun, en febrero de 2007, contribuyó a consolidar la relación bilateral, firmándose, entre otros instrumentos, un MOU de Diálogo Político y una Declaración Conjunta.

Desde entonces, los diálogos estructurados y el intercambio de visitas se han incrementado. El ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Miguel Ángel Moratinos, visitó Seúl el 25 de marzo de 2009. Durante su visita se firmó un Convenio de Asistencia Judicial en materia penal y un Acuerdo sobre Protección de Información Militar Clasificada.

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, asistió a la Cumbre del G-20 de Seúl, en noviembre de 2010, en la que España adquirió, precisamente, el estatuto de “invitado permanente”. Posteriormente se produciría la visita a Madrid, el 7 de enero de 2011, del primer ministro coreano, Kim Hwang-sik.

Después del aplazamiento de la visita de Estado prevista de SSMM los Reyes (por motivo de salud de SM el Rey), tuvo lugar la visita de la ministra de Asuntos Exteriores, Trinidad Jiménez, el 13 y 14 de julio de 2011. Durante su estancia se firmó un Acuerdo en materia de seguridad social.

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, visitó Corea en marzo de 2012, con motivo de su asistencia a la Cumbre de Seguridad Nuclear, celebrada en Seúl. En los márgenes de su asistencia a la Cumbre se reunió con el entonces presidente de la República, Lee Myung-bak.

En octubre de 2013 viajó a Corea el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, para asistir al Foro Mundial de la Energía celebrado en Daegu. El ministro mantuvo un encuentro bilateral con su homólogo coreano y aprovechó su estancia en Seúl para reunirse con diversos empresarios tanto españoles como coreanos con intereses en nuestro país.

En septiembre de 2014, el ministro de Territorio, Infraestructuras y Transportes de Corea visitó España para asistir al I Foro Hispano-coreano de Infraestructuras, y se reunió con la ministra de Fomento. También en septiembre de 2014, SM el Rey se reunió con la presidenta Park en Nueva York, en los márgenes de la Asamblea General de Naciones Unidas. La presidenta coreana invitó al Rey a visitar Corea, tras la cancelación de su visita como Príncipe de Asturias al ser proclamado Rey. El viaje no pudo tener lugar ni en 2016 (por la situación política interna en España) ni en 2017 (por la situación política interna en Corea).

El 1 de marzo de 2017 visitó España el ministro de Asuntos Exteriores surcoreano, Yun Byung-se, que mantuvo una entrevista con su homólogo español, Alfonso Dastis. Unas semanas más tarde, visitó España el ministro de Territorio, Infraestructuras y Transporte coreano, Kang Ho-in, que firmó un memorando de entendimiento en materia de infraestructuras con el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna.



M^a Dolores de Cospedal, entonces ministra de Defensa pasa revistas a las tropas surcoreanas junto a su anterior homólogo Song Young-moo.-Enero 2018 (Ahn Young-joon / AFP)

La más reciente visita a nivel ministerial española a Corea tuvo lugar en enero de 2018 por la ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal, que se reunió con su homólogo coreano y visitó además la Zona Desmilitarizada (DMZ).

En marzo de 2018 el Primer Ministro coreano Lee Nok-yeon hizo escala en Madrid en su gira por países iberoamericanos. Ya en 2019 la Ministra de Territorio, Infraestructuras y Transporte, Kim Hyun-mee, y el Ministro de Ciencia e ICT, You Young-min, viajaron también a España, en enero y febrero respectivamente.

En cuanto a los mecanismos de diálogo, Corea del Sur y España mantienen un mecanismo estructurado de diálogo político en forma de consultas políticas a nivel de Viceministros y consultas políticas sectoriales a nivel de Directores Generales. En junio de 2017 se celebraron consultas políticas bilaterales en Seúl a nivel de Secretario de Estado (Ildelfonso Castro) y el Primer Viceministro (Lin Sung-nam) y en ella se acordó elevar la relación a la categoría de “Diálogo Estratégico”. La primera edición bajo este nuevo formato tuvo lugar en abril de 2019 con el secretario de Estado Fernando Martín Valenzuela y el primer viceministro Cho Hyun.

La última edición del Diálogo bilateral asuntos estratégicos y de seguridad tuvo lugar en septiembre de 2015 con la participación por parte española del DG de Política Exterior y Seguridad. La tercera y última edición de las Consultas Bilaterales sobre Iberoamérica y el Caribe tuvo lugar en Madrid el 18 de octubre de 2017 a nivel de Directores Generales.

La Comisión Mixta de Defensa con Corea se reunió en Seúl en abril de 2018 abordando la colaboración bilateral en materia de armamento y diversas áreas de cooperación futura (ciberseguridad, lucha contra el terrorismo, etc).

La VI Comisión Mixta sobre Economía, Ciencia y Tecnología presidida por la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, y el viceministro de Asuntos Económicos de Corea tuvo lugar en Seúl el 2 de noviembre de 2018.

Finalmente, La Tribuna España-Corea, organizada conjuntamente por Casa Asia y la Korea Foundation, es un foro de intercambios entre sociedades civiles que ha celebrado ya doce ediciones, la última de ellas en Barcelona los días 24 y 25 enero de 2019.

3.2. Económicas

Aunque se trate de economías muy diferentes, en términos globales, España y Corea cuentan con un tamaño económico similar en población, PIB y renta per cápita. Los intercambios comerciales con Corea han sido tradicionalmente deficitarios con una tasa de cobertura en torno al 30%. No obstante, desde 2010 se observa un paulatino reequilibrio alcanzándose en 2014 una tasa de cobertura favorable del 120%. A partir de entonces la situación se ha invertido. En 2016 y particularmente en 2017 se produjo un fuerte deterioro de

nuestra tasa de cobertura, que se ha recuperado algo en 2018 (68,33%). Así, la exportación española se ha situado en 2.012 millones de euros en 2018, mientras nuestras importaciones han alcanzado en ese año los 3.128 millones de euros.

Corea, en cualquier caso, se ha consolidado como nuestro tercer mercado en Asia, después de China y Japón, aunque las cifras de intercambio comercial siguen todavía siendo bajas para lo que cabría esperar entre dos economías como la española y la coreana.

Los principales sectores de exportación española en Corea son automóviles, moda y calzado, agroalimentario y gas licuado. La cuota de las exportaciones españolas es reducida, aunque ha ido creciendo en los últimos años. Cabe mencionar asimismo en 2015 la compra a Airbus de 4 aviones cisterna militares, de los que uno se ha entregado ya en diciembre de 2018 (los demás se entregarán a lo largo de 2019).

Las inversiones en ambas direcciones también cuentan con un gran potencial de crecimiento. Las operaciones españolas más relevantes en Corea en los últimos años han sido un parque eólico de Acciona (100 M€, 2010), una planta de reciclado de acero de Befesa (100 M€, 2014 – 2015) y la adquisición de un edificio comercial en Seúl por Pontegadea (Inditex, 328 M€ - 2016). Las principales operaciones coreanas han tenido lugar en el puerto de Algeciras (Hanjin Shipping, hoy Hyundai Shipping), en la factoría de lubricantes de Cartagena (SK Lubricants en joint venture con Repsol) y en la factoría de etileno ácido acrílico en Tarragona (SK Global Chemical Co. LTD., que la ha adquirido a Dow Chemical Company).

Un capítulo importante de la relación económica bilateral es el turismo, que se ha disparado desde 2012 gracias al vuelo directo de Korean Air entre Seúl y Madrid. España en 2018 recibió 490.000 turistas coreanos, un 9,9% más que en 2017, ligeramente por detrás China y Japón. Las conexiones aéreas directas se han incrementado con la apertura en abril de 2017 de la conexión directa Seúl-Barcelona de Korean Air, con cuatro frecuencias semanales, que se une a la ya existente Seúl-Madrid, con tres frecuencias semanales. La compañía Asiana Airlines empezó en agosto de 2018 a operar cuatro frecuencias semanales directas entre Seúl y Barcelona.

Otro factor reseñable en el ámbito económico es la colaboración entre empresas de los dos países en terceros mercados (autopistas en Australia Dragados y Samsung en un proyecto y ACS y Samsung en otro-, refinería en Kuwait Técnicas Reunidas y Hanwha Engineering, Metro de Riad FCC y Samsung).

BALANZA COMERCIAL BILATERAL MILLONES DE EUROS

	2014	2015	2016	2017	2018
Exportaciones	1.987	1.852	1.627	1.741	2.012
Importaciones	1.660	2.295	2.290	3.421	3.128
Saldo	324,2	-443	-663	-1.678	-1.115
Cobertura	119,7	80,7	71,06	50,9	64,33

3.3. Relación de visitas en ambos sentidos (últimos diez años)

Visitas de personalidades coreanas

07-01-2011. Primer ministro, Kim Hwang Sik.
 03-06-2011. Ministro de Cultura, Jeong Byung-kook. Apertura del Centro Cultural de Corea en Madrid
 20/21-03-2013. Lee Byung-suk, vicepresidente de la Asamblea Nacional, mantiene encuentros con los Presidentes del Senado y Congreso de los Diputados
 Septiembre 2014. El ministro de Territorio, Infraestructuras y Transportes. I Foro Hispano-coreano de Infraestructuras.
 Marzo 2017. Ministro de Asuntos Exteriores, Yun Byung-se, visita Madrid.
 Marzo 2017. Ministro de Territorio, Infraestructuras y Transporte, Kang Hoin.
 Noviembre 2017. Kim Yi-su, presidente en funciones del Tribunal Consti-



Encuentro entre el entonces ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis y su anterior homólogo de Corea del Sur, Yun Byung-se, en la sede de Exteriores.- Marzo 2017.- Foto: MAEC

tucional.

Marzo de 2018. El primer ministro coreano Lee Nok-yeon hizo escala en Madrid en su gira por países iberoamericanos.

Enero 2019. Ministra de Territorio, Infraestructura y Transporte, KIM Hyun-mee.

Febrero de 2019. Ministro de Ciencia e ICT, You Young-min.

Visitas de personalidades españolas

22/26-03-2009. Miguel Ángel Moratinos, ministro Asuntos Exteriores, visita de trabajo.

21-10-2010. Elena Salgado, ministra de Economía y Vicepresidenta Segunda, viaje a Gyeongju, con motivo Reunión Ministros de Economía y Gobernadores de Bancos Centrales del G-20.

10/12-11-2010. Presidente de Gobierno, José Luis Zapatero, viaje a Seúl, con motivo de la Reunión G-20.

01/04- 03 – 2011. Constantino Méndez, secretario de Estado de Defensa.

18/20-05-2012. Javier Rojo, presidente del Senado y Teresa Cunillera, vicepresidente 1ª del Congreso de los Diputados, con ocasión del G-20 Parlamentario.

27/1-07-2011. Cándido Conde-Pumpido, fiscal general del Estado, con ocasión del IV Conferencia Mundial de Fiscales.

13/14-07-2011. Trinidad Jiménez, ministra de Asuntos Exteriores, visita de trabajo.

26/28-03-2012. Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, con ocasión de la Cumbre de Seguridad Nuclear. Estuvo acompañado por el secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Gonzalo de Benito y la secretaria de Estado de Comunicación, Carmen Martínez Castro.

15/17-10-2013. José Manuel Soria, ministro de Industria, Energía y Turismo visitó Seúl en el contexto de su participación en el Foro Mundial de la Energía de Daegu.

05/07-04-2014. Gonzalo de Benito, secretario de Estado de Asuntos Exteriores, con motivo de las consultas políticas mantenidas.

06/12-05-2014. Asistencia, entre otros, de los vicepresidentes segundos del Congreso y Senado en la Conferencia Mundial sobre Parlamento Electrónico celebrada en Seúl.

Octubre 2014. Alto comisionado del Gobierno para la Marca España.

Julio 2015. Secretario de Estado de Telecomunicaciones, Víctor Calvo-Sotelo .

Octubre 2015. Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Carmen Vela.

Abril de 2016. Secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz.

Junio 2017. Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ildelfonso Castro.

Enero 2018. Ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal.

Febrero 2018. Secretario de Estado para el Deporte, José Ramón Lete Lasa, para apoyar al equipo español que participa en los Juegos Olímpicos de Invierno de Pyeongchang.

Septiembre 2018. Magistrado y secretario general del Tribunal Constitucional

D. Antonio Narváez Rodríguez, y D. Andrés Gutiérrez Gil.
 Noviembre 2018. Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, para participar en la Comisión Mixta de Economía.
 Abril 2019. Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Fernando Martín Valenzuela, para participar en el "Diálogo Estratégico".

3.4. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

08-03-1972: Canje de Notas sobre supresión de visados. BOE 29-3-72.
 14-07-1975: Convenio básico de cooperación científica y técnica. BOE 30-06-76.
 31-07-1975: Canje de notas para la mutua protección de la propiedad industrial.
 21-06-1989: Convenio aéreo. BOE 12-2-91 y 3-5-1991.
 17-01-1994: Acuerdo de cooperación cultural. BOE 12-5-94.
 17-01-1994: Tratado de extradición. BOE 4-2-95.
 17-01-1994: Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta. BOE 15-12-94 y 05-10-1996.
 17-01-1994: Acuerdo para la promoción y protección recíprocas de inversiones. BOE 13-12-94
 17-01-1994: Acuerdo de cooperación económica. BOE 13-12-1994.
 07-12-1999 y 14-01-2000: Canje de Notas sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducir nacionales. Aplicación provisional: En vigor: 1 de febrero de 2001. B.O.E.: 26 de enero de 2000 y 27 de marzo de 2001.
 23-03-2009: Convenio relativo a la asistencia judicial en materia penal.
 23-03-2009: Acuerdo sobre protección de la información clasificada en materia de defensa. En vigor desde 5 de enero de 2010. B.O.E.: 12 de marzo de 2010.
 16-11-2010 y 26-01-2011: Canje de notas sobre participación en las elecciones municipales de los nacionales de cada país residentes en el territorio del otro. En vigor: 1 de julio de 2011. B.O.E.: 6 de julio de 2011.
 14-07-2011: Convenio de Seguridad Social. En vigor: 1 de abril de 2013. B.O.E.: 8 de mayo de 2013.
 24-10-2018.- Entrada en vigor del Acuerdo de movilidad juvenil ("Working Holidays") entre Corea y España (BOE 8-11-2018)

3.5. Datos de la representación española

República de Corea (Embajada en Seúl)

Cancillería

17, Hannam-daero 36 - gil. Yongsan-Gu.-140-210 Seúl.
 Teléfonos: +82-2-794 35 81, 794 35 82 y 3785 35 74.

Fax: 796 82 07.
 Correo electrónico: emb.seul@maec.es
 Embajador: Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Morro Villacián.

Agregaduría de Defensa

725-23 Hannam-dong. Yongsan-Gu.-140-894 Seúl.
 Teléfonos: 792 37 22 / Fax: 794 57 61.
 Correo electrónico: agredseu@oc.mde.es
 Agregado de Defensa Militar, Naval y Aéreo, coronel Pedro Ángel Díaz Herrero

Oficina Comercial

Seoul Global Center Rm. #1401
 38, Jongro, Jongro-gu, Seoul 03188.
 Teléfonos: +82-2-736 84 54, 736 84 55 y 736 84 86.
 Fax: 736 84 56
 Correo electrónico: seul@comercio.mineco.es
 Consejero Económico y Comercial, Antonio Estévez Marín

Consejería de Interior

D. Emilio Prieto Andrés, con residencia en Pekín.

Consejería de Turismo

D. Magí Castelltort Claramunt, con residencia en Tokio.

Aula Cervantes Seúl

Cyberbuilding, Rm #723,
 Hankuk University of Foreign Studies
 107, Imun-ro, Dongdaemun-gu, Seoul, 130-791,
 Teléfono: +82-2-217-33592/3
 Correo Electrónico: aula.seul@cervantes.es

Consulado Honorario en Incheon

Songdo Centroad Office B-605
 323 Incheon Tower-daero, Songdo-dong,
 Yeonsu-gu, Incheon 22007
 Tel. +82-2-3398-0862 & 3398-1016
 Cónsul Honorario: Sr. Yongmaan PARK

Consulado Honorario en Busán

B-437, Haeundae Doosan Zenith Square, 33,
 Marinecity 2-ro, Haeundae-gu, Busan
 Teléfono: +82 51 745 5800
 Fax. +82 51 745 5801)
 Cónsul Honorario: Sr. Sam Seob CHOI